

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., SEPTIEMBRE 20 DEL AÑO 2021.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE SANTA INÉS DE ZARAGOZA, NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONVOCATORIA NÚMERO 02/2021.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN NÚMERO PLPE-MSIZ-002-FIII-2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA UNIÓN ZARAGOZA, DEL MUNICIPIO DE SANTA INÉS DE ZARAGOZA, NOCHIXTLÁN, OAXACA.



CONVOCATORIA No. 02/2021.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo número 137 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos número 25 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, convoca a los interesados a participar en el procedimiento de contratación a través de licitación pública estatal, para la adjudicación del contrato de obra pública sobre precios unitarios y tiempo determinado.

No. de licitación	Ubicación	Descripción de la obra	Origen de los recursos
PLPE-MSIZ-002-FIII-2021	Municipio de Santa Inés de Zaragoza	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA UNION ZARAGOZA	Recursos provenientes del RAMO 33 (APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS), FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE MARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ejercicio 2021.

VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP. Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	TIEMPO DE EJECUCION
24 de Septiembre de 2021. A las 11:00 horas	24 de septiembre de 2021. A las 13:00 horas	01 de Octubre de 2021. A las 12:00 horas	04 de Octubre de 2021 A las 12:00 horas	65 días naturales

OBRA:	"CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA UNION ZARAGOZA. "
LOCALIDAD:	004 LA UNION ZARAGOZA
H. AYUNTAMIENTO:	569 SANTA INÉS DE ZARAGOZA.
REGION:	04 MIXTECA
ESTADO:	020 OAXACA
FECHA DE INICIO:	11 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINO:	14 DE DICIEMBRE DE 2021

Los interesados podrán disponer personalmente de la convocatoria donde se establecen las bases de licitación en la oficinas de la Regiduría de Obras y por medio de la página o portal de internet <http://www.santainesdezaragoza.com/> y tendrán un costo de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) Lo anterior con fundamento en la ley de ingresos del Municipio de Santa Inés de Zaragoza, ejercicio fiscal 2021.

Los interesados deberán presentar en las oficinas de la convocante un escrito dirigido al C. PROF. ABRAHAM SANTIAGO GARCIA, presidente municipal, el cual les será recibido con el acuse correspondiente, se les extenderá un oficio de pago de las bases para que pasen a cubrir el costo de las bases de licitación a la tesorería Municipal. La entrega de las bases de licitación, los planos generales, de la obra, así como el catálogo de conceptos serán entregados por la convocante en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en la regiduría de obras del municipio de Santa Inés de Zaragoza, en planta alta, domicilio conocido S/N Santa Inés de Zaragoza cp. 69695 o bien por vía correo electrónico.

La licitación de esta obra es de carácter Pública Estatal.

Todo el contenido en la presente convocatoria es enunciativo y no limitativo, debiendo cumplir los participantes con todos los requerimientos que se establecen en las bases de licitación.

Santa Inés de Zaragoza, Oaxaca a 14 de Septiembre de 2021.

ATENTAMENTE

Mpia. Santa Inés de Zaragoza

C. PROF. ABRAHAM SANTIAGO GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA INÉS DE ZARAGOZA

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIODICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.